

ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS



- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

**Boletín electrónico**  
 Suscríbese de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



30/07/2010

**ESTADOS UNIDOS: Comparte esta página** [Enviar](#) [Imprimir](#)  
**A la cárcel por abusar a tres niños**

Buscar en el sitio

BUSCAR

**Alfred Santiago irá 99 años a prisión**

DALLAS, Texas - Un hombre declarado culpable de hacer pasar hambre a tres niños encerrados en el baño de un hotel durante casi un año, fue sentenciado el martes a 99 años de cárcel después de que se presentaron testimonios de que un niño quería suicidarse y otro ya no quería entrar a los baños.

Conmovedores testimonios

La víctima más joven, un niño de 6 años de edad cuya cabeza apenas sobresalía del estrado de los testigos, dijo a los jurados que le gustó el hospital adonde fue trasladado tras ser rescatado del escuálido hotel ubicado junto a una transitada carretera de Dallas en julio del 2009.

"Me dieron de comer", afirmó el menor.

El jurado sentenció a Alfred Santiago, de 38 años y residente de Dallas, horas después de que lo declaró culpable de lesión a un niño y abuso sexual continuo.

Los fiscales habían pedido cadena perpetua. El abogado de Santiago había solicitado 25 años de prisión, el mínimo permitido para las personas que son halladas culpables de abuso sexual.

Santiago también fue multado con \$20 mil dólares. Después de que se emitió la sentencia, dijo al juez que apelaría.

"Dios sabe que soy inocente de estos cargos", afirmó.

Los niños estaban demacrados cuando fueron encontrados a mediados del año pasado. Sus costillas y columnas vertebrales eran visibles a través de su piel escamosa, y la mayor, una niña de 11 años, le dijo a las autoridades que había sido agredida sexualmente repetidas veces.

Varios testigos compararon su apariencia con la de los sobrevivientes del Holocausto.

El niño más joven, de 5 años en ese entonces, pesaba menos de 13.6 kilos (30 libras), aproximadamente el peso de un niño de 2 años saludable.

Durante todo el juicio se colocaron imágenes de los niños desnutridos en la pared del tribunal detrás del estrado de los testigos.

Durante la audiencia para emitir sentencia, el niño describió que Santiago lo golpeaba con palos de escoba y cinturones.

El jurado también escuchó el testimonio del terapeuta de los pequeños, que dijo que el niño de más edad ha sido hospitalizado tres veces por presentar tendencias suicidas. Su testimonio anteriormente en el juicio fue tan estresante que después vomitó.

"Le preocupaba que tendría que irse al infierno porque no podía perdonar a Alfredo", dijo el doctor Ashley Lind.

Otro médico, Matthew Cox, dijo que dos de los niños estaban aterrorizados de tener que ir al baño. Uno, que había sufrido atrofia cerebral relacionada con inanición crónica, prefería orinar en su cama de hospital en lugar de entrar a un baño.

En su propio testimonio un día antes, Santiago negó repetidas veces haber abusado sexualmente de la niña, golpear a sus hermanos o negarle a los niños el acceso a alimentos.



Dijo que les hacía el desayuno y el almuerzo todos los días, y que no era su culpa si los niños no querían comer.

El abogado de Santiago, Richard Carrizales, reconoció en su argumentación final que el jurado "simplemente no podía ignorar las fotos" de los niños desnutridos.

Carrizales culpó a la madre de los chicos, Abneris Santiago, por negarles alimentos e insinuó que el testimonio de éstos acerca de las golpizas y las violaciones no era confiable.

Cada uno de los tres niños tienen padres distintos. Alfred y Abneris Santiago, que comparten el apellido pero no están casados, son progenitores de una hija que tenía 1 año cuando fueron arrestados. Ella estaba saludable e ilesa.

El juicio a Abneris Santiago comenzará el miércoles.

Los cuatro niños viven ahora con una familia que los ha acogido.

<http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=3&schid=160&secid=161&cid=2490630>

---

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.  
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5](#).  
Sitio administrado con [Cyclope](#) de [Código Sur](#).